



Tareas

ISSN: 0494-7061

cela@salacela.net

Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"
Panamá

Morales, Richard

MARCO GANDÁSEGUI: UNA CONCEPCIÓN CRÍTICA DE LA POLÍTICA

Tareas, núm. 166, 2020, Septiembre-Diciembre, pp. 5-16

Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"

Panamá, Panamá

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535071328004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

MARCO GANDÁSEGUI: UNA CONCEPCIÓN CRÍTICA DE LA POLÍTICA

Richard Morales*

Resumen: Marco A. Gandásegui, hijo concibió la historia política de Panamá desde las disputas por el control sobre la posición geográfica. Son conflictos protagonizados por el imperialismo estadounidense, la oligarquía, los militares y movimientos populares, bajo una cambiante correlación de fuerzas atravesada por la lucha de clases, que gira en torno a la centralidad del tránsito en la economía. Es una aproximación materialista de la política, donde la concentración del poder económico condiciona la distribución del poder político. Categorías como Estado, hegemonía, régimen, partidos y democracia, solo cobran sentido cuando son comprendidas desde las contradicciones entre las clases sociales.

Palabras clave: *Gandásegui, transitismo, hegemonía, Estado, pensamiento crítico*

Geografía en disputa

Marco A. Gandásegui, pensó Panamá desde el conflicto. No planteó una política fosilizada, que reduce la realidad a una serie de arreglos institucionales fetichizados, sino en permanente movimiento, es decir viva, enraizada en las condiciones materiales de la sociedad, donde distintas fuerzas sociales pugnan por imponer su dominio y alcanzar la hegemonía. La historia de Panamá está marcada por las disputas entre potencias, oligarquías, clases sociales, militares y movimientos populares por el control y aprovechamiento de la posición geográfica.

Como lo precisó Gandásegui en su imprescindible trabajo de tesis: “La fuente del poder económico, que a su vez genera el poder político, en Panamá está históricamente asociado a las actividades que se derivan de la explotación de su ventajosa posición geográfica” (Gandásegui, 1967: 7) El control de la ruta de tránsito define la naturaleza de los conflictos y proyectos políticos en Panamá.

Disputas protagonizadas desde arriba por el imperialismo estadounidense con sus múltiples intervenciones bélicas y constante injerencia política, por las maquinaciones de las oligarquías en la repartición de los negocios bajo el arbitraje de los militares y, desde abajo, por los levantamientos populares obreros y las movilizaciones estudiantiles patrióticas demandando justicia. Es una perspectiva crítica, indispensable para comprender la historia política de Panamá y prever posibles transformaciones sociales.

La concentración del poder

Gandásegui esboza una aproximación a la política desde las relaciones de poder, donde lo decisivo en “la teoría política se refiere al poder, su distribución, su usurpación y su conservación” (Gandásegui, 2012: 123), dentro de unas condiciones materiales determinadas.

La premisa es que para comprender la política hay que partir de la composición del poder, pero, sobre todo, del económico. “Entre las formas de poder más importantes, está el poder material, que le permite a un determinado sector social movilizar sus fuerzas en una determinada dirección, por un tiempo definido” (Gandásegui, 2012: 123). La política está incrustada en la estructura económica, donde determinadas fracciones de la clase dominante concentran poder y riqueza a un nivel que les permite capturar al Estado y usarlo para asegurar sus intereses.

Gandásegui concibe al Estado como espacio de poder atravesado por las contradicciones de la sociedad, donde convergen los distintos actores internacionales, nacionales y locales que pelean por el control de la posición geográfica. El Estado como superestructura, una

expresión institucional e ideológica de la base, condicionado por las relaciones de producción establecidas en la economía. No es el Estado como un ente desconexo, operando bajo una lógica autónoma, sino uno empotrado en la sociedad, compuesto por un entramado de instituciones cuya composición expresa las desigualdades de poder existentes.

Al estar asentado sobre la base material de la sociedad, implica que es un Estado capitalista que defiende intereses de clase. Recoge en su interior las contradicciones entre las clases dominantes y dominadas, pero también de los distintos sectores de la sociedad y sus cambiantes correlaciones de fuerzas, como sitio de lucha sujeto a una constante recomposición, aunque siempre sesgado hacia las fracciones hegemónicas de clase. El Estado no es neutro, tiende, por la base que lo sostiene, a favorecer a la clase capitalista. En su esencia el Estado es una relación social, que articula a través de su aparato institucional los conflictos entre las múltiples fuerzas. No es la organización formal del Estado lo crucial para entender su institucionalidad, sino la organización material. Se va generando una institucionalidad que refleja los desenlaces de las disputas de poder, con los ganadores imponiendo sus intereses en el Estado.

Actores políticos en conflicto

A partir de esa estructura económica, Gandásegui enmarca su análisis de la política en los actores que han protagonizado históricamente las luchas por el poder en Panamá. Estos son EEUU, la oligarquía, los militares, las capas medias y los movimientos populares.

Estados Unidos de América, la potencia hegemónica, que tiene por imperativo geopolítico mantener el control y la estabilidad de la zona de tránsito como garantía de sus inversiones (Gandásegui, 2017: 13), que hace cumplir a través de una injerencia permanente en la política interna, intervenciones militares y presiones económicas. Ningún gobernante ejerce el poder del Estado sin el tutelaje directo o indirecto estadounidense.

La oligarquía, un pequeño grupo que tiene la dirección del país, integrado por los clanes empresariales con mayor poder económico (Gandásegui, 2014: 513), mayoritariamente rentistas, especuladores y usureros, y estrechamente vinculados a EEUU. Tienen como finalidad controlar el Estado para apropiarse de los recursos públicos, en particular los excedentes que genera la zona de tránsito, y asegurar sus negocios. Han usado a los partidos políticos como vehículos para pelear sudominio y resolver sus contradicciones.

Los militares han cumplido un papel de arbitraje y contención, generalmente bajo la orientación estadounidense, asegurando la estabilidad de la ruta y protegiendo los intereses de la oligarquía. Han mediado en los conflictos políticos entre clanes opuestos de la oligarquía, reprimiendo a los movimientos populares y cualquier amenaza desestabilizadora, y a la vez, gobernado en la coyuntura crítica de negociación de los tratados y consolidación de las políticas liberales durante la década de 1970 (Gandásegui, 2017: 6).

Las capas medias, un sector heterogéneo, que ha tenido un papel protagónico en las luchas sociales, democráticas y patrióticas, particularmente desde los movimientos estudiantiles, liderando coaliciones amplias que han presionado y desafiado al imperialismo estadounidense y a la oligarquía, con miras a abrir el Estado a una mayor participación y a conquistar la soberanía (Gandásegui, 2014: 537). Ha habido expresiones diversas de las capas medias, desde conservadores nacionalistas hasta socialistas revolucionarios, con una radicalización de las demandas en las coyunturas decisivas de la historia política de Panamá.

Finalmente, los movimientos populares, compuesto por los obreros, campesinos e indígenas, que han librado las batallas más agueridas contra la oligarquía. Sus demandas sociales y económicas se han expresado con inusitada fuerza, en particular por núcleos de trabajadores organizados con gran capacidad de movilización, haciendo suyas también las reivindicaciones nacionalistas generacionales (Gandásegui, 2014: 554), buscando arrebatárle concesiones al Estado y asegurar una repartición más equitativa de las riquezas. Han sufrido los embates más violentos de parte de los poderes establecidos, con la persecución, encarcelamiento y asesinato de líderes populares.

Las correlaciones de fuerzas resultantes de los choques entre estos actores, ha determinado el curso de la historia política en Panamá. En toda coyuntura, Gandásegui destaca el papel que cumple cada uno en mantener o alterar el orden hegemónico imperante.

La lucha por la hegemonía

Al ser una aproximación materialista de la política, implica que debe fundamentarse en la formación socioeconómica panameña, es decir, cómo se organiza en Panamá el capitalismo de forma concreta. Gandásegui, siguiendo a Soler, concibe a Panamá bajo una formación económica social transitista, donde la ruta interoceánica define el desarrollo histórico de Panamá. El tránsito sería el factor central de la organización política y económica del país, a la vez que el eje alrededor del cual se dan las disputas políticas por conquistar la hegemonía.

Se consolida la hegemonía cuando determinadas fracciones de clase logran imponer y legitimar su dominio sobre el resto de las fuerzas en la sociedad. Al ser un país que ha vivido del comercio exterior vinculado a la zona de tránsito (Gandásegui, 1967: 9), la hegemonía la ha tendido a sostener una fracción rentista de la clase capitalista asociada a EEUU, compuesta por especuladores y usureros, por encima de fracciones productivas industriales o agrarias.

Esa hegemonía solo se mantiene como tal en cuanto las relaciones de poder sobre las que se asientan son aceptadas como legítimas por la población. Las personas, nos dice Gandásegui, tienen que sentirse parte del sistema para apoyarlo y legitimarlo. En una sociedad quienes poseen los medios de producción tienen el poder, pero deben legitimarlo frente a quienes no poseen la propiedad de los medios. Lo importante es mantener un cierto orden que garantice la producción y reproducción del sistema (Gandásegui, 2012: 123).

Sin embargo, la hegemonía no es un hecho cerrado en Gandásegui, está permanentemente siendo disputada, la legitimidad del orden social puede perderse a los ojos de la población, ante una creciente descomposición institucional que le impide al Estado cumplir con sus funciones elementales (Gandásegui, 2016). En estos periodos de crisis se vuelve necesaria una recomposición de las fuerzas sociales.

Uno de esos momentos de quiebre y recomposición donde coincidieron los intereses de sectores antagónicos fue la demanda por la soberanía sobre la posición geográfica. Se generó un consenso entre amplios sectores que “la presencia neo-colonial de EEUU en la Zona del Canal de Panamá, con su régimen militarista y segregacionista, constituía una barrera que todas las clases sociales panameñas querían dismantelar” (Gandásegui, 2017:6). El país no se podía desarrollar plenamente en la medida no tenía control sobre la zona de tránsito.

Es una toma de conciencia respecto al hecho que “el bienestar económico de la nación panameña está seguro, siempre y cuando, se entienda, en toda su complejidad, la importancia de la posición geográfica del país. Un canal, con los empleos y comercio que genera, puesto al servicio de la nación, sin duda alguna, daría mayores frutos que compartirla como ‘socio menor’ (*junior partner*) con una potencia extranjera” (Gandásegui, 1967: 15). Gandásegui aquí resalta el hecho que la presencia estadounidense era un obstáculo para los sectores populares, que veían en la soberanía nacional la respuesta a sus demandas sociales, pero también para la oligarquía, que ansiaba apropiarse de la totalidad de las rentas que generan las actividades de tránsito. Vemos como empiezan a coincidir intereses desde arriba y abajo, pero con el empuje de los movimientos populares siendo el crucial para forzar un cambio en el tablero del poder.

Por eso, más que una toma de conciencia generalizada repentina fue “el resultado de la acumulación política de los movimientos sociales lo que terminó coincidiendo, no sin dificultades y con muchos conflictos, a fines del siglo XX en torno al concepto de soberanía” (Gandásegui, 2014: 537). Esa acumulación logró cambiar las condiciones en las que se asentaban las relaciones entre Panamá y Estados Unidos.

“La movilización de múltiples fuerzas sociales fue el factor que al final logro que en 1977 se firmaran los Tratados del Canal que pusieron fin al estatus semicolonial de la Zona del Canal, de la presencia militar y la entrega de la vía acuática” (Gandásegui, 2014: 527). La lucha de los movimientos populares generó un cambio en las posiciones de todos los actores políticos, incluyendo Estados Unidos y la oligarquía, por lo cual grupos a lo interno de ambos vieron en la reversión del Canal una propuesta factible para lograr una relación más estable en el tiempo, acorde a las nuevas prioridades geopolíticas estadounidenses (Gandásegui, 2014: 527), y al interés oligárquico de enriquecimiento.

Recomposición del poder

La coincidencia coyuntural de intereses entre actores políticos no borra las contradicciones antagónicas. Una acumulación de fuerzas por los sectores populares que amenaza la hegemonía de la clase dominante abre las puertas a los cambios de régimen como respuesta. Los sectores con mayor poder buscan garantizar, implantando un nuevo régimen, que los cambios en la sociedad sean consonantes a sus intereses, reacomodando la organización del poder estatal bajo la conducción de actores que puedan contener a los movimientos populares.

Para Gandásegui el régimen se define por el sector que controla el acceso al Estado en un momento determinado. Estaría en manos de los actores con capacidad de ejercer el poder y garantizar los intereses hegemónicos en la sociedad. En Panamá, ha habido regímenes partidistas, oligárquicos y militares, alternándose en función de las dinámicas internas del país, pero también por los intereses estadounidenses, sin que por ello se altere la hegemonía. Quien la tiene, no necesariamente es quien conduce el Estado.

Uno de los quiebres importantes en la hegemonía, lo ve Gandásegui en torno a la invasión, cuando se descompone el bloque que sostenía al régimen militar, una precaria alianza entre sectores de la burguesía nacional, capas medias y clase obrera mediada por los militares (Gandásegui, 2017: 7), para pasar a un régimen oligárquico, similar al que existió previo a 1968.

Estos cambios de régimen pueden tomar la forma de aperturas o restricciones en el acceso al poder del Estado, dependiendo de cuanta fuerza logran acumular los sectores populares, con la cual forzar o negociar una mayor equidad en la repartición de los recursos e inclusión en la toma de decisiones. Los partidos, organizaciones y movimientos, que abanderan las causas de los sectores excluidos, generan una presión democratizante hacia el aparato estatal. Esto puede dar pie a una política de cooptación, como bajo los militares tras el 68 (Gandásegui, 2019: 68) que incorporaron figuras de las capas medias y movimientos populares, pero también, de coerción, usando la violencia para reprimir y extirpar toda amenaza desestabilizadora.

Aquí es donde entran los partidos, como uno de los principales vehículos a través del cual distintas fuerzas sociales intentan acceder al Estado. Dependiendo del tipo de régimen, los partidos pueden cumplir un papel institucional, partidos electorales, o extra-institucional, partidos revolucionarios. Ese papel a su vez está condicionado por la estructura económica. Los partidos en Gandásegui están, al igual que el Estado, atravesados por conflictos materiales, y representan las ideas e intereses de las fuerzas en la sociedad.

Analizar los partidos requiere identificar a que sectores representan, más allá de sus características formales y declaradas. Un ejemplo de esto es la alianza política del campesinado de Azuero con el Arrabal a través del Partido Liberal a fines del siglo XIX (Gandásegui, 2012: 131), donde los intereses de los sectores populares del campo y la ciudad convergen alrededor de los liberales, además de los comerciantes, en contraposición a los conservadores, que representaban a los terratenientes urbanos y rurales. Esa división entre liberales y conservadores, que proponían formas distintas de visualizar el mundo, marcó la política panameña del siglo XIX y las primeras décadas del XX (Gandásegui, 2014: 535).

Una aproximación materialista de la política significa que al igual que el Estado se comprende desde el poder económico, los partidos también. Los partidos dominantes a lo largo del siglo XX representaron los intereses de los grupos del poder económico y fracciones del capital, los comerciantes, industriales y terratenientes. Pero también hubo partidos que buscaron representar los intereses de los obreros, campesinos y estudiantes, como el Partido Socialista y Comunista (del Pueblo).

Por la hegemonía de la oligarquía rentista y su proyecto de país 'pro mundi beneficio' (Gandásegui, 2016), el espacio para proyectos alternativos desde otros sectores ha sido limitado, sobre todo tras el ascenso de la fracción financiera del capital en la década de 1970 y su consolidación en las décadas de 1980 y 90 (Gandásegui, 2017: 7). Esa hegemonía les permitió truncar las reivindicaciones democráticas de las masas que aspiraban a abrir el Estado al control popular.

Democracia restringida

La democracia fue una reivindicación central en los albores de la república, con el siglo XIX dominado por la cuestión de la autonomía frente al centralismo de Bogotá (Gandásegui, 2019: 294). Toma fuerza progresivamente a lo largo del siglo XX como demanda de sectores diversos de la sociedad. Gandásegui plantea que estas ideas democráticas surgen desde arriba y abajo, como cuestionamiento a la estructura de representación excluyente, exigiendo una participación política más equitativa (Gandásegui 2019, 294).

Desde arriba, hubo varios intentos por parte de facciones de los liberales en el poder por generar una mayor incorporación de la ciudadanía al Estado, pero limitadas a priori en alcance por la naturaleza concentradora y excluyente de la formación económica social. Los discursos democráticos fueron reformulados en varias coyunturas ante la presión social desde abajo, con la constitución de 1946 como un intento destacable de inclusión formal, pero que no dejaron de ser infructuosos al no transformar las estructuras económicas que condicionan el poder político real (Gandásegui, 2019: 295).

Desde abajo, los obreros y campesinos fueron incorporando las demandas políticas por mayor participación democrática tras la primera guerra mundial, y ya en la década de 1940, con las organizaciones estudiantiles y de capas medias radicalizadas, se va generando una estrecha relación entre el proyecto democrático con las movilizaciones populares (Gandásegui, 2019: 301). Las juventudes que fueron radicalizando sus posiciones se constituyeron en la vanguardia de estos procesos (Gandásegui, 2014: 517). Esa juventud, a su vez, era hija de la clase obrera que emergió de la industrialización del país en el marco de la política de sustitución de importaciones (Gandásegui, 2014: 538).

Más que democracia en un sentido electoral, es una demanda por democratizar las decisiones sobre la repartición de los recursos nacionales, transformándose en la dimensión política de la lucha por el control sobre la posición geográfica. Combinaban la cuestión nacional con las reivindicaciones sociales del pueblo, convirtiendo la consigna sobre la soberanía en la bandera que uniría a una amplia constelación de fuerzas sociales (Gandásegui, 2014: 538).

Se ve una diferencia fundamental en cuanto a los proyectos democráticos desde arriba y desde abajo, uno meramente representativo y formalista, sin tocar la estructura económica del país, el otro, participativo y sustantivo, con consecuencias revolucionarias, buscando una transformación profunda.

Gandásegui plantea que los militares proponen un tercer discurso democrático, de corte populista, corporativo y comunitario, ante el agotamiento del discurso democrático de la oligarquía, que no tenía ya la capacidad de asegurar el proyecto de acumulación capitalista hegemónico (Gandásegui, 2019: 296), y el ascenso del discurso democrático revolucionario desde abajo, que amenazaba con desbordar al Estado. Pero el intento de los militares también fracasa, al imponerse la agenda económica y canalera sobre la política.

Gandásegui argumenta que ante el abandono del discurso democrático por el régimen militar en los 80, las banderas democráticas se desplazan hacia los sectores más conservadores, reivindicadas finalmente por el capital financiero con la Cruzada Civilista. Ambos proyectos, de militares y cruzados en la década de 1980, terminan siendo harto excluyentes, y por ende, no democráticos (Gandásegui, 2019: 296).

Tras la invasión, la oligarquía deformó las ideas democráticas, reduciéndolas a procesos electorales que niegan una participación real a las masas. Lo que a principios del siglo XX era una exigencia de participación política por los movimientos populares, se invirtió para quedar como mera representación política (Gandásegui, 2012: 122). De esta forma, los procesos electorales, bajo el ropaje de democracia, terminan convirtiéndose en el medio para legitimar a los sistemas de dominación (Gandásegui, 2012: 119).

Se instituyó una democracia funcional al patrón de acumulación basado en la especulación capitalista, que sería “la nueva fórmula de legitimidad política neoliberal del futuro”, asentada sobre tres elementos: la institucionalidad del sistema de partidos políticos, la convocatoria regular a elecciones y la alternabilidad en el poder de los partidos políticos (Gandásegui, 2017: 15). Tanto en el siglo XX, como en el período post invasión, la democracia formal terminó siendo una farsa para los sectores populares. Gandásegui se refiere a ella como una

democracia restringida, que posteriormente, precisaría como restringida y oligárquica (Gandásegui, 2016).

Los tipos de proyectos democráticos responden a los intereses de los sectores que los acuerpan, en cuanto a su alcance e inclusividad, y su materialización depende del poder relativo que tienen esos sectores dentro de la correlación de fuerzas. Por eso, se impone una democracia restringida, donde la concentración del poder económico conduce a una concentración del poder político.

Hacia un proyecto de desarrollo nacional

La política en Marco Gandásegui es siempre crítica, y por ello, histórica. Categorías como Estado, hegemonía, régimen, partidos y democracia, solo cobran sentido si las ubicamos dentro de las disputas en el tiempo por el poder. La memoria nos abre las puertas a la comprensión de las causas de los conflictos y las contradicciones que atraviesan la sociedad, cuyo conocimiento podemos plantearnos su superación.

No podemos pensar la política librada de su base material, que establece el margen de maniobra de los actores políticos, pero tampoco podemos pensarla fuera de sus interacciones contingentes, donde la inteligencia estratégica y audacia táctica de los actores pueden forzar cambios en la correlación de fuerzas, y por ende, en la organización social.

Gandásegui nos llama a “elaborar la teoría política y desarrollar la capacidad práctica” para enfrentar y derrotar a la oligarquía y al imperialismo estadounidense, rescatando en la memoria de las luchas populares un proyecto de desarrollo nacional que debe tener por base la recuperación del usufructo de la posición geográfica del país (Gandásegui, 2017: 24). Es un llamado a continuar las luchas de las generaciones pasadas por la soberanía, tarea que ya había divisado como decisiva en su estudio de 1964, *La concentración del poder económico en Panamá*.

Es una política que nos permite ampliar el horizonte de lo posible, al fundamentar en un devenir crítico los marcos dentro de los cuales se desenvuelven las luchas por el destino de Panamá. Gandásegui, hasta el final, estuvo comprometido con un proyecto nacional de desarrollo, cuya realización descansa sobre el poder del pueblo y las masas trabajadoras.

Biografía

- Gandásegui hijo, Marco A., 1967, “La concentración del poder económico en Panamá” en *Tareas* No. 18 (Panamá, Centro de Estudios Latinoamericanos “Justo Arosemena”)
- Gandásegui hijo, Marco A., 2012, “Panamá: procesos electorales y presencia de EEUU” en *Reflexiones en un Panamá Democrático tomo II* (Panamá, Talleres del Tribunal Electoral)
- Gandásegui hijo, Marco A., 2014, “Población y sociedad en el siglo XX” en *Panamá: historia contemporánea* (Madrid, Fundación MAPRE y Alfaguara Grupo Editorial)
- Gandásegui hijo, Marco A., 2016, 28 de enero “La descomposición del sistema político panameño” en *La Estrella de Panamá* <https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/160128/sistema-politico-panameno-descomposicion>
- Gandásegui hijo, Marco A., 2017, “Dinámica electoral en Panamá de la pos-invasión” en *Tareas* No. 157 (Panamá, Centro de Estudios Latinoamericanos “Justo Arosemena”)
- Gandásegui hijo, Marco A., 2019, “Un proyecto de democracia restringida” en *Antología del pensamiento crítico contemporáneo* (Panamá: CELA, SENACYT Y CLACSO)

*Político, profesor en la Universidad Santa María la Antigua (USMA).